

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2005



RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE DURANGO

ACTUALIZADO

Agosto de 2005

Presentación

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF). **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que algunos Fondos del Ramo 33, se actualizaron con información publicada el 31 de enero de 2005 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo existen algunos Fondos que no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, estos son los casos del FAEB, el FAM y el FAETA.**

Asimismo, se incrementó el presupuesto que ejercerán las diferentes delegaciones federales en los Estados, dentro de lo que destaca un importante impulso al programa carretero; así como el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria (ver cuadros 1 y 2).

Para el estado de Durango, considerando los rubros anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 727 millones de pesos, lo que equivale a 17.9 por ciento de recursos adicionales y a una variación real de 11.5 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2004.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración la controversia constitucional que interpuso el Ejecutivo ante la Corte y que incluye recursos reasignados por esta H. Cámara de Diputados a las Entidades federativas tanto en los ramos que conforman el Gasto Federalizado como en gasto de las Delegaciones Federales.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 Recursos Asignados al Estado de Durango

Recursos Adicionales.- El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Durango por 9 mil 651.2 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 727 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 705.1 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado:

- 242.8 millones de pesos para el ramo 33 Aportaciones Federales;
- 119.6 millones de pesos adicionales en materia de Participaciones Federales y;
- 342.6 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 1 mil 021.9 millones de pesos para ejercerse a través de las delegaciones federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **682.2** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Durango podría disponer de aproximadamente 11 mil 378.2 millones de pesos para el ejercicio 2005.

**Presupuesto de Egresos de la Federación
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Durango
(Millones de pesos)**

Conceptos	2004 Aprobado (A)	2005 Proyecto (B)	2005 Aprobado (C)	2005 (C-B) Ampliaciones		Variación real 2005 Aprobado/ 2004 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I+II)	9,813.0	9,651.2	11,378.2	1,727.0	17.9	11.5
I. Gasto Federalizado	8,799.6	8,911.5	9,616.6	705.1	7.9	5.1
Ramo 33 (Aportaciones)	5,227.3	5,367.1	5,610.0	242.8	4.5	3.2
Educación Básica y Normal (FAEB)	3,473.8	3,629.9	3,663.9 ¹	34.0	0.9	1.4
Aportaciones para Salud (FASSA)	750.3	792.9	792.9	0.0	0.0	1.6
Infraestructura Social (FAIS)	384.2	421.0	435.3	14.3	3.4	8.9
Aportaciones Múltiples (FAM)	161.2	97.4	171.1 ¹	73.7	75.8	2.1
FORTAMUNDF	342.2	369.5	369.5	0.0	0.0	3.8
Seguridad Pública (FASP)	61.3	n.d.	120.8	n.a.	n.a.	89.5
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	54.4	56.6	56.6 ¹	0.0	0.0	0.1
Ramo 28 (Participaciones)	3,258.0	3,544.4	3,664.0	119.6	3.4	8.1
Ramo 39 (PAFEF)	314.3	0.0	342.6	342.6	100.0	4.8
II. Delegaciones Federales	1,013.3	739.7	1,761.6	1,021.9	138.2	67.2
Programa carretero	521.1	133.4	815.6	682.2	511.4	50.5
Otros	492.3	606.3	946.0	339.7	56.0	84.8

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

¹ Actualizado con cifras publicadas mediante el *Diario Oficial de la Federación* el 31 de enero y el 16 de febrero del 2005, aunque cabe señalar que en los casos del FAEB, el FAM y el FAETA, no se han distribuido la totalidad de los recursos.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Proyecto y el *Dictamen* del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos adicionales anteriores, representan un incremento de 4.5 por ciento para el ramo 33; 3.4 por ciento más en el ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos adicionales en el PAFEF ascienden a 342.6 millones de pesos, 4.8 por ciento real superior a 2004.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2004, 11.5 por ciento adicionales: 5.1 por ciento para el gasto federalizado, 3.2 por ciento para el ramo 33; 8.1 por ciento para el ramo 28 y 4.8 por ciento para el PAFEF

Asimismo, es de destacar, que el gasto federalizado para el Estado de Durango, pasó de representar 1.58 por ciento del total del gasto federalizado nacional en el Proyecto del Ejecutivo, a 1.60 por ciento en el presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera.- Dentro de los recursos adicionales se consideró 300 millones de pesos para la el tramo Durango-Mazatlán, entronque Otinapa-Llano Grande, y 100 millones de pesos para el tramo Durango-Fresnillo, tramo Durango-Nombre de Dios, que no estaban considerados en el Proyecto presentado por el Poder Ejecutivo.

También se consideraron 91.7 millones de pesos adicionales para la conservación de carreteras, esto es, 110.9 por ciento superior a la propuesta del Ejecutivo.

Asimismo, se destinarán 190.5 millones de pesos adicionales a diversos caminos rurales y carreteras alimentadoras, lo que equivale a un incremento de 787.2 por ciento en este rubro, con respecto al Proyecto.



ANEXO



Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación
Gasto Identificado para el Estado de Durango por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2004 Aprobado	2005 Proyecto	Ampliaciones	% del Proyecto 2005	Total Aprobado H. Cámara de Diputados	Variación Real % 2004A- 2005A
Subtotal	1,013.3	739.7	1,021.9	138.2	1,761.6	67.2
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	60.8	61.8	-1.5	-2.4	60.3	-4.6
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	554.3	187.8	682.2	363.3	870.0	50.9
Infraestructura carretera (Ver cuadro 2)	521.1	133.4	682.2	511.4	815.6	n.a.
Otras actividades	33.2	54.4	0.0		54.4	n.a.
Ramo 10: Secretaría de Economía	11.6	9.9	-0.6	-6.1	9.3	-22.9
Ramo 11: Educación Pública	308.8	345.3	43.5	12.6	388.8	21.1
Representación de la SEP	5.7	4.8	-0.1	-2.1	4.7	-20.7
UA Durango	303.1	340.5	43.6	12.8	384.1	21.8
Ramo 12: Salud	0.0	0.0	206.6		206.6	n.a.
Ampliaciones para Hospitales			206.6		206.6	n.a.
Presupuesto para el mejoramiento del Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer			206.6		206.6	n.a.
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	7.1	6.5	-0.1	-1.5	6.4	-12.7
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales	20.4	67.1	91.8	136.8	158.9	649.0
Delegación en Durango	20.4	19.6	1.2	6.1	20.8	-2.0
Inversión en Agua Potable, Drenajes y Saneamiento		47.5	90.6	190.7	138.1	n.a.
Ramo 17: Procuraduría General de la República	19.0	23.9	0.0		23.9	21.4
Ramo 20: Desarrollo Social	31.5	37.3	0.0		37.3	14.2

n.a. No aplicable.

* Ver desglose por tramos carreteros en cuadro anexo

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 y

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2005
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Durango
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT DURANGO	2005 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	133.4	682.2	815.6	511.4
Construcción y Modernización de Carreteras	0.0	400.0	400.0	n.a.
Durango - Mazatlán Tr. Ent. Otinapa - Llano Grande		300.0	300.0	n.a.
Durango - Fresnillo Tr. Durango - Nombre de Dios		100.0	100.0	n.a.
Conservación de Carreteras	82.7	91.7	174.4	110.9
Reconstrucción		2.5	2.5	n.a.
Conservación		171.9	171.9	n.a.
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	24.2	190.5	214.7	787.2
Los Herrera - Tamazula	24.2	60.0	84.2	247.9
Durango - Tepic, Tr. Mezquital - Temohaya		45.0	45.0	n.a.
Camino Real - E.C. (Durango - Torreón)		2.5	2.5	n.a.
Los Altares - Otaes		15.0	15.0	n.a.
La Lajita - Tapia		5.0	5.0	n.a.
La Petaca - La Escondida		4.0	4.0	n.a.
Tejame - Tule		1.0	1.0	n.a.
Cañada del Macho - Canelas		10.0	10.0	n.a.
Santa María del Oro - Escobedo		20.0	20.0	n.a.
Durango - Tepic		28.0	28.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	26.5	0.0	26.5	0.0
Conservación de Caminos	13.3	0.0	13.3	0.0
Reconstrucción de caminos (PET INMEDIATO)	4.7	0.0	4.7	0.0
Altares - Nuevo San Diego (PET INMEDIATO)	3.0	0.0	3.0	0.0
Ignacio Zaragoza - Corea (PET INMEDIATO)	5.0	0.0	5.0	0.0
Puente La Palmilla a Santa Catalina de Sena (PET INMEDIATO)	0.5	0.0	0.5	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 y H. Cámara de Diputados, Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.